



CARTA SEAL GG/TEP-2386-2024

Arequipa, 04 de junio del 2024

Srta.

María Antonieta Agüero Gutiérrez
Congresista de la Republica
Congreso de la Republica
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima
maguero@congreso.gob.pe
Lima. -

Asunto : Estado situacional del proyecto “Creación de la Línea en 33kV Ocoña – Atico y subestaciones asociadas, distritos de Ocoña y Atico, provincias de Camaná y Caravelí, Región Arequipa”

Referencia : a) Oficio N° 500-2023-2024-MAG-CR, EX204122
b) Carta SEAL GG/TEP-2336-2024, EX204184 (Expediente 3755564)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y brindarle atención a la comunicación de la referencia a), mediante la cual nos solicitó información del estado situacional del proyecto “**Creación de la Línea en 33kV Ocoña – Atico y subestaciones asociadas, distritos de Ocoña y Atico, provincias de Camaná y Caravelí, Región Arequipa**”, con CUI 2572403.

Al respecto, debemos de indicarle que, el proyecto actualmente se encuentra con expediente técnico de obra concluido, efectuándose la solicitud de financiamiento para la ejecución del proyecto ante la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del MINEM, mediante la carta de la referencia b), la cual adjuntamos a la presente. Por lo que, estamos a la espera de la atención y respuesta de dicha entidad.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mi más alta estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
JOSE ANTONIO IBÁRCENA CONCHA
Gerente Técnico y de Proyectos

Adjunto: Carta SEAL GG/TEP-2336-2024
JIC/JMM/fc
EX204122



www.seal.com.pe
Calle Consuelo N° 310 - Arequipa - Perú
(054) 381377

